

## Acta de Segunda Reunión Extraordinaria del Consejo del Área de Docencia

En la Ciudad de Durango, Dgo., del día ocho de abril del dos mil veinticinco, se realizó la segunda reunión extraordinaria del año 2025 del Consejo de Área de Docencia de la Universidad Pedagógica de Durango, durante la cual se desahogó la siguiente:

### AGENDA

1. Pase de lista
2. Análisis y, en su caso, aprobación de propuesta presentada por el Coordinador de la LCE TM.
3. Análisis y en su caso, aprobación de los compromisos establecidos con la unidad extensiva de Gómez Palacio.
4. Análisis y, en su caso, aprobación, de la ruta de actuación en caso de faltas al reglamento de estudiantes.

#### 1.- PASE DE LISTA

Se encontraban presentes en la reunión los académicos y académicas que a continuación se expone:

- DELIA INÉS CENICEROS CÁZARES
- JUDITH BAYONA ENRIQUEZ
- LUZ ELENA AYALA URIBE
- ROSA ALEIDA ASTORGA CHAIDEZ
- ANA CLAUDIA ARCE MUÑOZ
- LIZBETH DEL ROSARIO OLVERA DUARTE

Una vez realizada la confirmación del Quorum para declarar válidos los acuerdos derivados de la reunión se procedió a abordar el **punto 2**. La Coordinadora de Docencia compartió con el Consejo la propuesta impresa que presentó el Coordinador de la LCE, en la cual solicita aprobación de una estrategia de recursamiento intensiva para los estudiantes que adeudan materias y actualmente se encuentran en 8º semestre y que, debido al adeudo de materias, estarían imposibilitados a iniciar prácticas profesionales. La propuesta se concreta en dos puntos:

- a. Impartir los cursos de recursamiento en modalidad intensiva en los períodos intersemestrales.

- b. Que se considere el total de horas impartidas en el estímulo de fomento a la docencia para los maestros que impartan dichos cursos, sin la condición de cubrir un mínimo de estudiantes.

La propuesta se sometió a votación y fue aprobada por unanimidad.

En el **punto 3**, la Coordinadora de Docencia expuso los resultados de la reunión que se llevó a cabo el miércoles 2 de abril en la Unidad extensiva de Gómez Palacio, solicitando la aprobación de los siguientes compromisos establecidos entre ambas partes:

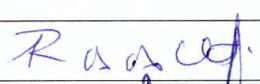
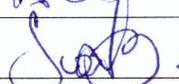
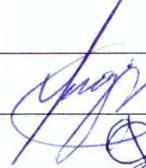
- a. La unidad extensiva de la UPD de Gómez Palacio se compromete a organizar su semestre en atención al diseño curricular de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, respetando la carga horaria establecida.
- b. Se acordó adoptar la estrategia de clubes y talleres para apoyar el desarrollo académico de los estudiantes, en sustitución de los cursos cocurriculares que se venían ofertando, los cuales no forman parte de la malla curricular de la LCE. Esto en la idea de uniformar criterios de atención a los estudiantes. La propuesta fue sometida a votación y fue aprobada por unanimidad.
- c. La unidad extensiva de la UPD en Gómez Palacio acordó regresar al diseño original de 9 semestres de la LCE, por lo que las prácticas profesionales se llevarán a cabo solamente en dicho semestre y se elimina la actividad de observación que se venía realizando desde 1er semestre, asumiendo que, de ser necesario, por la naturaleza de los trabajos de algunas materias, podrán acudir a las escuelas a realizar trabajo de campo. La propuesta fue sometida a votación y fue aprobada por unanimidad.

En el **punto 4**, se comentaron las rutas de actuación, haciendo un recuento del origen y desarrollo de estas. Las académicas asistentes a la reunión comentaron que les parecía que las modificaciones y agregados eran pertinentes por la naturaleza de los documentos, aprobando por unanimidad el formato propuesto.

En **asuntos generales** la maestra Lizbeth Olvera preguntó cuándo se nombraría nuevo coordinador de programas en sustitución de la Dra. Ana Esther Hernández Nazer y del Mtro. Alejandro de Jesús Hernández Torres. El Consejo determinó convocar a otra reunión extraordinaria para tal efecto y propuso que la elección se hiciera en términos de "Encargado de programa", para poder tener mayor cantidad de opciones entre los académicos. La coordinadora de Docencia ofreció llevar esta propuesta a Rectoría y Secretaría Académica, teniendo como antecedentes los casos del Programa Institucional de Tutorías, LCE turno vespertino y LCE sedes. La propuesta se aprobó por unanimidad.



Sin otro asunto qué tratar se dio por terminada la reunión, siendo las 14:30 pm.

NOMBRE	FIRMA
1. Ana Claudia Arce Muñoz	
2. Cynthia Yaneth Ramírez Escarpita	
3. Lidia Judith Camacho Esparza	
4. Jorge Manuel López Alvarado	
5. María del Refugio Soto	
6. Rosa Aleida Astorga Cháidez	
7. Judith Bayona Enríquez	
8. Juan Manuel Coronado Manqueros	
9. Lizbeth del Rosario Olvera Duarte	
10. Luz Elena Ayala Uribe	
11. Delia Inés Ceniceros Cázares	